

Montería, 2 de marzo de 2016

Doctores

Eduardo Montealegre Lynnet

Fiscal General de la Nación

José Fernando Perdomo

Vicéfiscal General de la Nación

Bogotá

Respetados Drs. Montealegre y Perdomo,

A lo largo del año pasado recibimos seis testimonios de diferentes personas sobre presuntos ofrecimientos por parte de la Fiscalía General de la Nación y de la Presidencia de la República al Sr. James Arias para vincularnos a las actividades criminales de las cuales hoy se le acusa. Contamos con soporte escrito de cuatro de estos seis testimonios, dos de ellos juramentados. En cuatro de los seis la información proviene de personas muy cercanas al Sr. Arias. Tres de los seis relacionan a la Presidencia de la República. Recientemente han corrido numerosos rumores en medios de comunicación sobre la inminencia de medidas por parte de la fiscalía en nuestra contra.

El objeto social de nuestra empresa y su actividad económica principal durante los casi 13 años de existencia ha sido la comercialización de materiales reciclables. Hemos recibido numerosas y exhaustivas revisiones por parte de la DIAN, entidad que específicamente solicitó información sobre nuestras transacciones con las empresas del Sr. Arias y no objetó ninguna de ellas. Entre 2005 y 2015 dichas transacciones representaron el 2% de nuestros ingresos. El Dr. Juan Ricardo Ortega puede dar fe de nuestra apertura y voluntad de colaboración para con el escrutinio que la DIAN ha realizado de nuestra empresa.

Bajo la gravedad de juramento afirmamos que el único vínculo comercial de nuestra compañía con el Sr. James Arias, sus empresas, familiares o colaboradores se circunscribió a la compraventa de chatarra en operaciones legales y legítimas. Así mismo, nunca recibimos por parte del Sr. Arias o persona alguna insinuación o propuesta tendiente a favorecer o participar en las actividades criminales de las que hoy está acusado y de las que nos dimos por enterados a través de los medios de comunicación. Adjuntamos relación de todas las transacciones realizadas por nuestra compañía con las empresas del Sr. Arias.

Nuestra compañía ha sido pionera en Colombia en la formalización del reciclaje. Somos una de las pocas empresas en el gremio certificadas con BASC (certificación para prevención del contrabando), ISO 9001 (calidad y estandarización de procesos),

ISO 14.001 (medio ambiente) y OHSAS 18.000 (seguridad industrial y salud ocupacional).

Reiteramos nuestra disposición de siempre a colaborar con las autoridades. Así mismo les solicitamos respetuosamente revisar la posible existencia de ofrecimientos y presiones indebidas al Sr. Arias en contravía de nuestros derechos y seguridad jurídica.

Cordial saludo,

Tomás Uribe Moreno

Jerónimo Alberto Uribe Moreno